

Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2021-D-19044-19-1314-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1314

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Participaciones Federales a Municipios", mediante el siguiente código QR:



Alcance

EGRESOS	
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	24,136.0
Muestra Auditada	24,136.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021, se practicó la revisión de procedimientos específicos a los recursos transferidos al municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, del Ramo General 28 denominado “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios”.

Al respecto, en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, se identificó un universo asignado de 95,826.6 miles de pesos; sin embargo, es importante señalar que la base sobre la cual se desarrolló la auditoría se enfocó en el ejercicio y aplicación de los recursos integrados por el capítulo 1000 “Servicios Personales” con un monto seleccionado por 24,136.0 miles de pesos.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 24,136.0 miles de pesos y el monto revisado equivale al 100.0% de los recursos fiscalizados.

Antecedentes

De acuerdo con las reformas constitucionales realizadas el 27 de mayo de 2015, así como con los artículos 47 y 50 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es responsable de fiscalizar las participaciones federales.

En ese sentido, para la revisión de esos recursos de la Cuenta Pública 2021, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró auditorías a las materias siguientes:

- La distribución, liquidación y pago de las participaciones federales a las entidades federativas y a los municipios, a través de 33 auditorías, una a cada entidad federativa, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como dependencia coordinadora de la Administración Pública Federal.
- El ejercicio de las participaciones federales, a través de 32 auditorías, una a cada entidad federativa.
- El cumplimiento del artículo 47 segundo párrafo de la LFRCF, en relación con el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), a través de 33 auditorías, una a cada entidad federativa, así como a la SHCP.
- El ejercicio de las participaciones federales a municipios, bajo un nuevo modelo de fiscalización, a través de 500 auditorías, una a cada municipio seleccionado.

En este sentido, con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la fiscalización de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, se diseñó la estrategia del modelo de fiscalización COLMENA, el cual consistió en la focalización de revisión de actos en particular en los municipios seleccionados, por ejemplo, la adquisición de un bien o servicio, cuya fuente de recursos corresponda a participaciones federales. Su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adquisición (licitación, invitación, adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contiene los principales resultados a partir de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, ejecutor de las Participaciones Federales a Municipios en el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades en la gestión de las participaciones, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2021

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
Ambiente de Control	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con normas generales en materia de control interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.	El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, careció de un comité, grupo de trabajo o instancia análoga en materia de adquisiciones para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio.
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con un reglamento interior, estatuto orgánico y con un manual general de organización.	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, dispuso de un documento en el cual se establecieron las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio en materia de transparencia y acceso a la información.	
Administración de Riesgos	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con un plan estratégico, en el que se establecieron los objetivos y metas que permitieron presupuestar, distribuir y asignar los recursos de las participaciones federales orientados a la consecución de los objetivos.	El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, no indicó tres procesos sustantivos y tres adjetivos (administrativos) en los que se hubieran evaluado los riesgos que, en caso de materializarse, podrían afectar la consecución de los objetivos del municipio.
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con lineamientos (procedimientos, manuales o guías), en los que se estableció la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligación de revisar periódicamente las áreas susceptibles de posibles actos de corrupción.	
Actividades de Control	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con sistemas informáticos que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.	El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, careció de un programa formalmente implantado para el fortalecimiento de los procesos del control interno, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.
Información y Comunicación	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con un programa de sistemas informáticos formalmente implantado, que apoyó la consecución de los objetivos establecidos en su plan estratégico.	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria.	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental.	
Supervisión	
El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, no evaluó los objetivos y metas (indicadores) establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicando el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 70 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en un nivel alto.

En razón de lo expuesto, se considera que la entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

2. El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, contó con los registros presupuestales y contables de las erogaciones por concepto de servicios personales financiadas con las Participaciones Federales a Municipios 2021, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 24,136.0 miles de pesos a la fecha de corte de la auditoría; sin embargo, la documentación presentada no comprobó el gasto efectuado con cargo al capítulo 1000 “Servicios Personales”, debido a que las bases de datos de las nóminas no coincidieron con los registros contables, la contabilización de las operaciones no se respaldó con la documentación original que justificó y comprobó el gasto incurrido y los registros, y el pago de la nómina de la quincena 19 se realizó en efectivo, y careció del soporte correspondiente.

El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó documentación comprobatoria de los recursos fiscalizados por 24,136,009.48 miles de pesos, de los cuales acreditó 23,022,351.08 miles de pesos con cargo al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, mediante Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, XML, listas de raya, dispersiones y pólizas, mismos que son consistentes con los registros contables y la contabilización de las operaciones; asimismo, acreditó la devolución de recursos no utilizados, a la cuenta de las Participaciones Federales a Municipios 2021, por 1,113,658.40 miles de pesos, con lo que se solventa lo observado.

Servicios Personales

3. El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, no incluyó en su presupuesto de egresos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que percibieron los servidores públicos municipales hasta el nivel de coordinador; además, careció de un organigrama y de una plantilla de personal al servicio del municipio con información relacionada con el catálogo de puestos, prestaciones, antigüedad, personal por nivel, que permitieran validar el número de categorías y plazas autorizadas a pagarse con las Participaciones Federales a Municipios.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CMEI-01/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

4. El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, no realizó pagos con recursos de las Participaciones Federales a Municipios a personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 24,136.0 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, mediante las Participaciones Federales a Municipios en el ejercicio fiscal 2021; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

A la fecha de corte de la revisión, el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, erogó 24,136.0 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos correspondientes al capítulo 1000 “Servicios Personales”.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, infringió la normativa, principalmente en materia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, dispone de un control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos de las Participaciones Federales a Municipios, de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

En conclusión, el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, realizó un ejercicio de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios ajustado a la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.